

Concepción, 20 de Junio de 1940.

Monseñor

Carlos Casanueva.

SANTIAGO.

Muy apreciado señor y amigo:

Como en las Conferencias Episcopales que se reunirán en Santiago a fines del mes de Julio debo presentar el Reglamento de la Asociación de los Jóvenes de la Acción Católica para la aprobación de los Excmos. Señores Obispos, el cual en seguida será remitido a la Santa Sede para su aprobación, me permito pedirle que me haga el servicio de hacerme todas las observaciones que Ud. crea convenientes respecto al actual Reglamento.

Le agradeceré que estas observaciones me las envíe a la mayor brevedad posible a fin de poder dar comienzo cuanto antes a la redacción del citado Reglamento.

Aprovecho la ocasión para saludarle afectuosamente y agradecerle todos sus servicios en favor de la Acción Católica.

Alfredo Silva Santiago

Alfredo Silva Santiago.
ARZOBISPO DE CONCEPCIÓN Y
ASESOR GENERAL DE LA ACCIÓN CATÓLICA CHILENA.

u
P. 8.

*Dr. Carlos: Querria que me diese
francamente su opinion acerca
de la forma y que debey quedar
dentro de la Asociacion de jovenes, la*

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Amice y el Centro Universitario. —
Dios Guiera que se halle muy
bien. — Atty.